

18. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA DOS DE OC-
TUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

18. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

Excelentísimos Señores:

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Presidente del Gobierno

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de Asuntos Exteriores

D. Pío Cabanillas Gallas
Ministro de Justicia

D. Alberto Oliart Saussol
Ministro de Defensa

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda

D. Juan José Rosón Pérez
Ministro del Interior

D. Juan Antonio Ortega y Díaz-
Ambrona
Ministro de Educación y Ciencia

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Trabajo, Sanidad y
Seguridad Social

D. Ignacio Bayón Mariné
Ministro de Industria y Energía

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcin
Ministro de Agricultura y Pesca

D. Juan Antonio García-Díez
Ministro de Economía y Comercio

D. José Luis Álvarez Álvarez
Ministro de Transportes, Turismo y
Comunicaciones

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Cultura

D. Rodolfo Martín Villa
Ministro de Administración
Territorial

D. Matías Rodríguez Inciarte
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de Ministros

D. Ignacio Aguirre Borrell
Secretario de Estado para la
Información

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta minutos del día dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente - del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa, el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros y del Secretario de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Por encontrarse acompañando al Presidente de la República Federal Alemana, en su visita a España, no asistió a la reunión el Excelentísimo Señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Don Luis Ortíz González.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día dieciocho de septiembre del año en curso.

Presidencia del Gobierno

En primer lugar el Consejo - acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley por la que se reforma la Ley de Procedimiento Administrativo.

A continuación y por lo que se refiere a los Reales Decretos

conjuntos, el Consejo aprobó los cuatro siguientes: 1) por el - que se regulan las tasas académicas para el curso 1981/1982, correspondientes a las enseñanzas turísticas especializadas. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Transportes, Turismo y Comunicaciones); 2) por el que se regula la inspección en materia financiera del Ministerio de Economía y Comercio. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio); 3) sobre control de la actividad de obtención de aceites y grasas por esterificación. (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía; de Agricultura y Pesca y de Economía y Comercio), y 4) por el que se establecen las servidumbres aeronáuticas del Aeropuerto de Melilla. (Propuesto por los Ministros de Defensa y de Transportes, - Turismo y Comunicaciones).

Asimismo el Consejo aprobó una Orden de aceptación de solicitudes presentadas al concurso convocado por Orden del Ministro de Agricultura y Pesca de 27 de enero de 1979, para la concesión de los beneficios previstos en el Real Decreto 1960/77, de 10 de junio, a las industrias agrarias que se instalen en las zonas de preferente localización industrial agraria de la comarca de - Tierra de Campos y de la provincia de Burgos. (Propuesta por los Ministros de Hacienda, de Obras Públicas y Urbanismo y de Agricultura y Pesca).

También fue aprobado un Expediente sobre convalidación de - un gasto de 5.522.900 pesetas, con cargo al concepto presupuestario 11.10.252/1, para abonar a RANK XEROX ESPAÑOLA, S.A. el alquiler de una máquina fotocopidora destinada a la confección de boletines informativos durante 1981, de la Secretaría de Estado para la Información.

Por último, merecieron la conformidad del Consejo tres Propuestas de Acuerdo: 1) sobre creación de una Comisión Mixta Administración Central-Comunidades Autónomas, Entes Preautonómicos y Administración Local, para el establecimiento de un plan general de mataderos de carácter indicativo. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y de Administración Territorial); 2) sobre petición de informe al Consejo de Estado, con carácter de urgencia, acerca del Proyecto de Real Decreto por el que se complementa el Decreto 461/71, de 11 de marzo, sobre revisión de precios de los contratos de obras del Estado. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Industria y Energía y Economía y Comercio)

y 3) por el que se aprueba el Plan de Inspecciones de los Establecimientos Industriales Alimentarios. (Propuesto por los Ministros de la Presidencia, de Agricultura y Pesca, de Industria y Energía y de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social).

Ministerio de Defensa

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular del Departamento, aprobó siete Reales Decretos: 1) por el que se nombra Capitán General de la Quinta Región Militar, al Teniente General D. Luis Caruana y Gómez de Barreda; 2) por el que se asciende al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, D. Juan Cano Hevia; 3) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, D. Victor Laquidian Santesteban; 4) por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío, D. Joaquín Rodríguez-Guerra y Alvarez Ossorio; 5) por el que se asciende al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Aire, al Coronel de dicha Arma y Escala, D. Tomás Mora Sánchez; 6) por el que se asciende al empleo de General de División de la Guardia Civil, al General de Brigada de la Guardia Civil, D. Antonio Hermosilla Bernardín, nombrándole Subdirector de la Guardia Civil, y 7) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, al Coronel de la Guardia Civil D. Buenaventura López Ruano.

A continuación el Consejo aprobó siete Expedientes: 1) de financiación y contratación de las obras de construcción de 27 viviendas de 1ª categoría en c/ Asturias, Oviedo; 2) de financiación y contratación de las obras de construcción de 94 viviendas para Suboficiales en la parcela 4-I, del Sector 4, del Plan parcial 1-A del polígono de Tres Cantos en Madrid; 3) de contratación para la adquisición por gestión directa de un solar en la c/Garellano, en Córdoba; 4) de financiación y contratación de las obras de construcción de 94 viviendas para Jefes y Oficiales en la parcela 4-II, del Sector 4, del Plan parcial 1-A, del polígono de Tres Cantos, en Madrid; 5) de propuesta de conmutación de pena; 6) Núm. 11.147/81, de adquisición de un ordenador y periféricos. (AIRE), y 7) Núm. 11.166 EXT, de adquisición de juegos depósitos externos combustible. (AIRE).

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta - de Acuerdo por el que se retira del Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de actualización de los Patronatos de Casas Militares, que fue acordada su remisión a las Cortes Generales en Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 1979.

Ministerio del Interior

A propuesta del titular de este Departamento, el Consejo - aprobó cinco Expedientes: 1) relativo a obras de conservación, mejoras y reparación de siete edificios con un total de 170 viviendas, sitas en la calle Sotomayor, de Madrid, propiedad del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil; 2) disciplinario incoado a D^a. [REDACTED], contratada administrativa, con funciones de auxiliar y destino en la Jefatura Provincial - de Tráfico de Madrid; 3) por el que se autoriza al Organismo - Autónomo Jefatura Central de Tráfico para adquirir, mediante - concurso público, locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje, para la Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares; 4) relativo a la aprobación del gasto de las instalaciones especiales para el Centro de Proceso de Datos de la Dirección de la Seguridad del Estado en El Escorial (Madrid), por importe de 719.085.456 pesetas, y 5) relativo a aprobación de gastos de - las obras de acondicionamiento y adaptación del edificio sito - en carretera de El Escorial a Guadarrama para dependencias del Servicio de Informática de la Dirección de la Seguridad del Estado, por importe de 533.249.334 pesetas.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las cinco siguientes: 1) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación Huercalense de ex-alcohólicos Almanzora", de Huerca-Overa (Almería); 2) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación Científica Almeriense para el estudio y tratamiento de las farmacodependencias", de Almería; 3) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la entidad denominada "Asociación Provincial de Alcohólicos - Rehabilitados", de León; 4) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la entidad denominada "Asociación de Rehabili-

tación del Minusválido", de Lérida, y 5) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Sociedad Espeleológica Geos", de Sevilla.

Finalmente el Ministro informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación y Ciencia

El Consejo, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, aprobó siete Reales Decretos: 1) por el que se crea una Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad del País Vasco; 2) por el que se deja sin efecto el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Excma. Diputación Provincial de Logroño para el funcionamiento del Centro de Educación Especial "Hogar Provincial"; 3) por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Educación General Básica en Logroño (Zona la Ribera); 4) por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Educación General Básica en Logroño (Zona Ruavieja); 5) por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Educación General Básica en Logroño (Zona San José); 6) por el que se nombra a D. Rogelio Medina Rubio Director General Jefe de la Alta Inspección del Estado en materia de enseñanza, y 7) por el que se nombra Vicesecretario General del Consejo Nacional de Educación a D. Carlos Díaz de la Guardia y Troyano.

A continuación, fueron aprobados doce Expedientes: 1) de autorización de la contratación directa de las obras de "nueva construcción de un Colegio de 8 unidades en San Sebastián-Villa Alcano (Guipúzcoa)" (Convenio con el Ministerio de Defensa), por un importe de 49.975.117 pesetas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Presupuestos Generales para el ejercicio de 1981; 2) por el que se aprueba un gasto de 18.938.338,02 pesetas, destinado a satisfacer el justiprecio fijado mediante sentencia del Tribunal Supremo correspondiente a la finca nº 11 de las afectadas por la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid; 3) por el que se aprueba un gasto de 20.106.739,80 pese

tas, destinado a satisfacer el justiprecio fijado mediante sentencia del Tribunal Supremo correspondiente a la finca nº 12 de las afectadas por la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid; 4) por el que se aprueba el gasto de 31.958.648,29 pesetas, con destino al pago del justiprecio fijado mediante sentencia del Tribunal Supremo, correspondiente a la finca nº 13 y 14 de las afectadas por el Decreto 3150/72, de 2 de noviembre, que declaró de urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid; 5) por el que se aprueba un gasto de pesetas 13.373.766, destinado a satisfacer el justiprecio fijado mediante Sentencia del Tribunal Supremo correspondiente a la finca nº C-59 de las afectadas por la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid; 6) de aprobación de la modificación del contrato debido a las obras: Reformado sin variación económica a ampliación de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Cáceres, ejecutadas total o parcialmente por el contratista "Construcciones Pinilla, S.L.", con cargo al crédito 641.2 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 7) de aprobación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras: Reformado Adicional a construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Palamós (Gerona), ejecutadas total o parcialmente por el contratista [REDACTED], por un importe total de 5.586.417 pesetas, con cargo al crédito 661 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 8) de aprobación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras: Reformado Adicional a construcción de un Centro de Bachillerato de 24 unidades en Madrid, c/ Villaescusa, ejecutadas total o parcialmente por el contratista "Construcciones Colomina, S.A.", por un importe total de 10.311.465, pesetas, con cargo al crédito 631 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 9) de aprobación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras: Reformado Adicional al de construcción de un Instituto de Formación Profesional en Burgos-Poli-gono Docente, ejecutadas parcialmente por el contratista "Cons-

trucciones Vallina, S.A.", por un importe de 14.430.682 pesetas, con cargo al presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 10) de autorización a las Delegaciones Provinciales para adjudicar mediante contratación directa durante 1981 obras de Colegios, Institutos de Bachillerato, Institutos de Formación Profesional, Educación Especial y Enseñanzas Artísticas, por un importe de 783.800.000 pesetas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Presupuestos Generales para el ejercicio de 1981; 11) de autorización de la contratación directa de las obras de terminación del Colegio "Beato - Juan Grande" en Carmona (Sevilla), por un importe de 11.072.653 pesetas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Presupuestos Generales para el ejercicio de 1981, y 12) de autorización de la contratación directa de las obras de "Traslado y sustitución de transformadores eléctricos y obras complementarias en el edificio de la calle Vitrubio nº 2 y 4 del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid", por un importe de 9.597.163 pesetas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Presupuestos Generales para 1981.

Finalmente el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas - de Acuerdo: 1) por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble en Granada, calle de las Tablas 23 y 25, con destino a Centro de Educación General Básica; 2) por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble - sito en Cartagena (Murcia), Polígono de San Rafael (Tentegorra), con destino a Centro de Educación Especial para Sordos, y 3) por el que se aprueba un gasto de 119.700.000 pesetas con cargo al Fondo Nacional para el desarrollo de la investigación, para subvencionar a las Asociaciones de Investigación y proyectos de investigación.

Ministerio de Industria y Energía

Comenzó el despacho de los asuntos presentados por el titular de este Departamento aprobando el Consejo tres Reales Decretos: 1) por el que se declara zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de yacimientos de carbón, el área denomina-

da "Puertollano", inscripción nº 113, comprendidas en la provincia de Ciudad Real; 2) por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la servidumbre de paso para construir una línea de transporte de energía eléctrica a 44 KV. de tensión que enlazará las subestaciones "Nava del Rey" y "Fresno el Viejo", cuyo recorrido afecta a la provincia de Valladolid, por la empresa "Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S.A.", y 3) por el que se dispone el nombramiento de D. Rafael del Pino Moreno como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos.

A continuación fue aprobada una Orden por la que se aceptan solicitudes para acogerse a beneficios previstos en el Real Decreto 3068/78, de 7 de diciembre, aplicables a las empresas que proyecten instalaciones industriales en Polígonos de preferente localización industrial.

Por último, el Consejo dio su conformidad a ocho Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza a la J.E.N. la celebración de un contrato para el desarrollo del proyecto y obra de camino de circunvalación al C.I.N. de Soria (Proyecto SO-010); 2) por el que se autoriza al Ministerio de Industria y Energía la celebración de convenios de colaboración para la ejecución del Plan de Actuación para el Fomento de la Investigación y la Innovación Tecnológica; 3) por el que se convalidan obligaciones por importe de 35.146.578 pesetas derivadas del convenio de asistencia técnica entre la Junta de Energía Nuclear y la Empresa NUS CORPORATION; 4) por el que se autoriza a la J.E.N. la utilización del sistema de contratación directa para la reforma de un edificio - por importe de 8.556.338 pesetas; 5) por el que se autoriza a la Junta de Energía Nuclear la utilización del sistema de contratación directa para obras de instalaciones en el C.I.N. de Soria - (Proyecto SO-38); 6) por el que se autoriza a la Junta de Energía Nuclear la contratación directa del expediente relativo a "Proyecto de edificio para despachos entre edificios números 30 y 36, del C.N.E.N. "Juan Vigón"; 7) por el que se autoriza a la Junta de Energía Nuclear la utilización del sistema de contratación directa para obras de instalaciones del C.S.N. de Soria, y 8) por el que se autoriza a la Junta de Energía Nuclear la utilización

del sistema de contratación directa para la ejecución del proyecto de restauración del primer tramo del camino de acceso al C.I.N. de Soria (Proyecto SO-035).

Ministerio de Economía y Comercio

A propuesta del titular de Economía y Comercio, el Consejo de Ministros aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se prorroga - la suspensión parcial de los derechos arancelarios de normal aplicación; 2) por el que se autoriza a "SKIS ROSSIGNOL DE ESPAÑA, S.A." el Régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de esquies de plástico, y 3) por el que se amplía el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo autorizado a la firma "HOOKER IBERICA, S.A.", por Decreto 1490/77, de 3 de mayo, (B.O.E. de 29 de junio), en el sentido de incluir un nuevo tipo de poliéster saturado para poliuretano, F-2770.

A continuación el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Expedientes de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones que se especifican en cada expediente: 1) autorización del Consejo de Ministros para que D. [REDACTED] de nacionalidad y residencia portuguesa, adquiriera por compra a D^a. [REDACTED] de nacionalidad y residencia española, la finca rústica denominada "Casillas", sita en los términos de Valencia de Alcántara y Membrio, Cáceres, de 2.254 Has. de secano forestal, por importe de pesetas 130.000.000; 2) autorización a la firma de Luxemburgo "Riunione Adriática Di Securità International Holding, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "CRESA ASEGURADORA IBERICA, S.A." por un importe de 2.634.000 pesetas, que representa el 100%; 3) autorización a la firma de Luxemburgo "Stahl beteiligungen Holding, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "SIDERSUR, S.A." por un importe de 232.750.000 pesetas, que representa el 100%; 4) autorización a la firma norteamericana "The Upjohn Company Kalamazoo Michigan", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "UPJOHN FARMOQUIMICA, S.A.", por un importe de 300.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

Por último, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes - Acuerdos: 1) por el que se autoriza la emisión de bonos del Instituto de Crédito Oficial; 2) sobre reducción de las tarifas de Televisión Española para la campaña de publicidad de la emisión de bonos del Instituto de Crédito Oficial, y 3) sobre importación de azúcar refinado.

Ministerio de Cultura

A propuesta del Ministro de Cultura, el Consejo aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, la Iglesia de San Andrés, en Torrecilla de Cameros (Rioja); 2) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, el inmueble número 7 de la calle Ramón Auñón, en Morón de la Frontera (Sevilla); 3) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, el edificio de la Universidad Literaria de Valencia; 4) por el que se dispone el cese de Don Herminio Ramos Pérez como Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en Zamora, y 5) por el que se nombra Director Provincial del Ministerio de Cultura en Zamora a D. Miguel Angel Mateos Rodríguez.

A continuación el titular de este Departamento informó sobre las exposiciones del "Guernica" y Antología de Picasso, y sobre el desarrollo de la Organización del "Mundial 82" y actos culturales y deportivos paralelos que están en preparación.

Ministerio de Administración Territorial

El titular de este Departamento sometió al Consejo, siendo - aprobados, dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 2641/79, de 3 de agosto, por el que se resuelve que no procede aprobar la constitución de la Entidad Local Menor de Revenga, perteneciente al municipio de Segovia, y 2) por el que se dispone la ejecución de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, con fecha 17 de marzo de 1981, en cuya virtud se declara la nulidad del artículo 82.2 del Real Decreto 264/79, de 13 de febrero, sobre fijación y recaudación de cuotas y pago de pensiones de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Ad-

ministración Local.

A continuación informó sobre política local y autonómica.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

A propuesta del titular de este Departamento, el Consejo acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley por la que se regula el derecho a instalar en el exterior de los inmuebles las antenas de las Estaciones radioeléctricas de Aficionados.

A continuación fueron aprobados tres Expedientes: 1) sobre aprobación de un gasto por importe de 298.154.877 pesetas para obras de construcción de 88 viviendas de protección oficial y locales para una Subcentral de Comunicaciones en la calle de Los Omeyas números 4, 6 y 8 de Córdoba; 2) sobre convalidación de un gasto por un importe de 276.480 pesetas para pago de arrendamiento de locales de la Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres de Santa Cruz de Tenerife, y 3) sobre aprobación de un gasto por importe de 797.718.259 pesetas, a que asciende el expediente de construcción de un nuevo edificio de comunicaciones en el polígono de la Alameda de Málaga.

Por último, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza la contratación directa del proyecto "Suministro de equipo y material en estado operativo para dotación de la torre de control del Aeropuerto de Mahón", por un importe de 14.520.731 pesetas, y 2) por el que se autoriza la contratación directa del proyecto "Suministro en estado operativo de radiotransmisores HF para el Centro de predicción de área de Las Palmas", por un importe de 49.863.770 pesetas.

Ministerio de Agricultura y Pesca

El Ministro de Agricultura y Pesca presentó al Consejo, siendo aprobados, dos Reales Decretos: 1) sobre reestructuración del olivar mejorable y reconversión de comarcas olivareras deprimidas, y 2) por el que se acuerdan actuaciones de reforma y desarrollo agrario en la zona Alto Andarax y ocho términos municipales más, de la provincia de Almería.

Por lo que se refiere a los Expedientes el Consejo aprobó - los seis que figuran a continuación: 1) de convalidación de un - gasto de 1.061.591 pesetas, por rehabilitación de remanente de las obras de caminos rurales, redes de riego y desagües de la zona de concentración parcelaria de Agramón, comprendida dentro del sector de Agramón de la ampliación de la zona regable de Hellín (Albacete); 2) de convalidación de un gasto de 4.900.000 pesetas con cargo al concepto 21.04.611.1 de los vigentes Presupuestos - Generales del Estado para la realización del proyecto "Aprovecha- miento energético y ganadero de los residuos de la poda del Oli- var" a realizar por la Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S.A.; 3) de convalidación de un gasto de 974.863 pese- tas por rehabilitación del remanente de las obras del Centro de - transformación y maquinaria de elevación del sondeo "Gregory" zo- na regable de Jumilla (Murcia); 4) de convalidación de un gasto de 2.630.836 pesetas por rehabilitación del remanente de las - obras de acondicionamiento de los canales de Levante de la 6ª y 7ª elevación de Elche de la zona de riegos de Levante (margen - izquierda del Segura), en la comarca meridional de Alicante; 5) de convalidación de un gasto de 7.671.868 pesetas por rehabilitación del remanente de las obras de camino comarcal C-1 en Castro Verde en la zona de actuación del IRYDA, de la tierra Llana de Lugo, y 6) de convalidación de un gasto de 1.546.380 pesetas por rehabili- tación del remanente de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Tiebas (Navarra).

Asimismo el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de - Acuerdo relativa a la Moción del FORPPA sobre prórroga de inmovi- lizaciones de leche desnatada en polvo y mantequilla procedente del año 1980.

Finalmente el Ministro informó al Consejo sobre asuntos va- rios del Departamento.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, Sani- dad y Seguridad Social, el Consejo acordó remitir a las Cortes Ge- nerales para su trámite por el procedimiento de urgencia, un Pro-

yecto de Ley por el que se establecen los mecanismos adecuados para garantizar la situación de los trabajadores de las empresas que sean paralizadas en su actividad por la autoridad judicial a consecuencia de sus implicaciones en el denominado síndrome tóxico.

Seguidamente, también a propuesta del titular del Departamento el Consejo aprobó los cuatro Reales Decretos siguientes: 1) sobre estructura y funciones del Instituto Nacional de Asistencia Social; 2) por el que se modifican determinados números y artículos del Estatuto Jurídico del personal médico de la Seguridad Social, relativa al procedimiento de provisión de vacantes del personal facultativo de la Seguridad Social; 3) por el que se establecen determinadas medidas para la mejor coordinación y agilización de las actuaciones de la Administración en relación con el síndrome tóxico; y 4) por el que se regula la Secretaría General de Asistencia Social.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las tres siguientes: 1) para la creación de un nuevo Programa en el Plan de Inversiones de Protección al Trabajo para 1982; 2) por el que se declara la urgencia del dictámen del Consejo de Estado respecto al Proyecto de Real Decreto sobre Registro General Sanitario de Alimentos, y 3) por el que se declara la urgencia del dictámen del Consejo de Estado respecto al Proyecto de Real Decreto sobre Coordinación y Planificación Sanitarias.

Finalmente, el Ministro presentó al Consejo un informe de la Comisión Coordinadora Científica y de investigación sobre el estado actual del estudio clínico-terapéutico y etiopatogénico.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Por ausencia del titular de este Departamento despachó sus asuntos el Ministro de Industria y Energía, aprobando el Consejo en primer lugar cuarenta y siete Expedientes: 1) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta, de las obras relativas al proyecto y construcción de la estación de tratamiento de Aguas blancas en Ciudad Real por un importe de 150.346.672 pesetas; 2) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al proyecto 10/78 modificación de precios número 1 del de mejora y ampliación del saneamiento

de Lérida (Lérida), por un importe de 218.868.904 pesetas; 3) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al proyecto 04/80 modificado de precios del de mejora del abastecimiento, distribución y saneamiento de Monzón (Huesca), por un importe de 125.550.301 pesetas; 4) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al proyecto 03/78 de obras complementarias de desvío de los colectores de alcantarillado afluentes al meandro de San Jerónimo y estaciones elevadoras Corta de la Cartuja (Sevilla), por un importe de 542.660.796 pesetas; 5) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al proyecto modificado de precios del de elevación de agua para el regadío del Campo de Ledesma (Salamanca), por un importe de 124.935.739 pesetas; 6) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de habilitación del muelle de Lérida (Tarragona), por un importe de 193.717.117 pesetas; 7) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Ariza (Zaragoza), por un importe de 103.418.460 pesetas; 8) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Cabra (Córdoba) por un importe de 172.946.056 pesetas; 9) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas, locales y garajes en Alacuas (Valencia) por un importe de 185.668.902 pesetas; 10) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas en Palma de Río (Córdoba) por un importe de 231.914.181 pesetas; 11) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 108 viviendas en Aguilar de la Frontera (Córdoba), por un importe de 186.647.282 pesetas; 12) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 75 viviendas en Sampedor (Barcelona), por un importe de 135.216.431 pesetas; 13) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 79 viviendas en Ciudadela (Baleares) por un importe de 141.618.293 pesetas; 14) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 134 viviendas, locales comerciales y urbanización

en Manzanares (Ciudad Real), por un importe de 198.093.099 pesetas; 15) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 180 viviendas en Linares (Jaén), por un importe de 379.904.646 pesetas; 16) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 262 viviendas en Puebla del Río (Sevilla), por un importe de 481.820.036 pesetas; 17) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 101 viviendas, locales comerciales y urbanización en Puente Genil (Córdoba), por un importe de 190.833.046 pesetas; 18) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de refuerzo del firme y arcenes CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz, p.k. 302,0 al 304,5. Tramo: Límite provincia Cáceres-Mérida (Badajoz) por un importe de 461.890.190 pesetas; 19) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de ensanche y mejora del firme. Mejora del firme y ensanche de arcenes: CN-234 de Sagunto a Burgos, p.k. 23,000 al 28,850; 36,115 al 41,0; 43,900 al 48,800 y 60,000 al 65,250. Tramo: Soneja límite con Teruel (Castellón), por un importe de 284.125.935 pesetas; 20) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de fábrica. Puente de Santa Cruz. CN-432 de Badajoz a Granada, p.k. 297,5. Tramo: Santa Cruz-Espejo (Córdoba), por un importe de 230.284.465 pesetas; 21) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de las carreteras C-822 y TF-323 entre Los Llanos y Puerto de Tazacorte, p.k. 52,1 al 52,6; QO al 4,0 y 0,0 al 2,3. Tramo: Los Llanos-Puerto de Tazacorte (Tenerife), por un importe de 127.155.038 pesetas; 22) por el que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto I-H-290 "Acondicionamiento de la CN-435 de Badajoz y Zafra a Huelva, p.k. 66,3 al 79,4. Tramo: Río Odiel-El Patrás" (Huelva); 23) por el que se declara urgente la ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto I-H-291 "Acondicionamiento de la CN-435 de Badajoz y Zafra a Huelva p.k. 79,4 al 96. Tramo: El Patrás-Jabugo" (Huelva); 24) por el que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto I-H-289 "Acondicionamiento de la

CN-435 de Badajoz a Zafra a Huelva, p.k. 53 al 66,3. Tramo: Zalamela la Real-Río Odiel" (Huelva); 25) por el que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto 1-LC-274.2 "Variante para la supresión de la travesía de Miño, CN-VI de Madrid a La - Coruña. Ramal al Ferrol, p.k. 583 al 614,7. Tramo: Betanzos-El Ferrol" (La Coruña); 26) por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de colectores Avenida de la Victoria (14.1), Galaxiá (14.2), Baja de la Iglesia (14.3) y Trasvase de Viveros (14.4), que constituyen el bloque 14 del Plan de Saneamiento Integral de Madrid; 27) por el que se aprueba el gasto para pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Nueva carretera. Variante de San Fernando. 1ª fase de Autovía, p.k. 677 al 680,5. CN-IV en t.m. de San Fernando (Cádiz), - por un importe de 50.577.253 pesetas; 28) por el que se aprueba - el gasto para pago del justiprecio motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras nº 236-GR. Embalse de Iznájar. Pieza nº 11 ampliación (Córdoba), por un importe de 27.072.513 pesetas; 29) por el que se autoriza a la Comunidad de Aguas "El Alamagre o Cabezón" para ejecutar labores - de alumbramiento de aguas subterráneas en el monte de propios del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife); 30) por el que se aprueba el gasto que corresponde a la financiación de un convenio suscrito con el Ayuntamiento de la ciudad de Utiel (Valencia) en materia de residuos sólidos urbanos, por un importe de 1.783.896 pesetas; 31) por el que se aprueba el gasto para adquisición de terrenos en Santa Cruz de Tenerife con destino a la construcción de 2.000 viviendas, por un importe de 192.094.940 pesetas; 32) por - el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de las obras de construcción de 90 viviendas en - Ciudad Rodrigo (Salamanca), por un importe de 32.165.077 pesetas; 33) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de las obras de construcción de 160 viviendas en el Polígono "Pan Guindas" de Palencia, por un importe de 46.544.799 pesetas; 34) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de construcción de 100 viviendas en Arévalo (Ávila), por un importe de pesetas -

21.775.261; 35) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de las obras de 102 viviendas en Medina de Rioseco (Valladolid), por un importe adicional líquido de 27.959.276 pesetas; 36) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de las obras de construcción de 156 viviendas en Galdas (Gran Canaria) por un importe adicional líquido de 25.488.802 pesetas; 37) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de las obras de construcción de 200 viviendas en Benavente (Zamora), por un importe de 43.206.150 pesetas; 38) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de las obras de suministro de gas y calefacción para el grupo de 272 viviendas en el Polígono "Espartero" de Mataró (Barcelona), por un importe de 7.808.526 pesetas; 39) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 2 del contrato de las obras de construcción de 56 viviendas en Oliva (Valencia) por un importe de 6.334.452 pesetas; 40) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 2 del contrato de las obras de 94 viviendas en Haro (Logroño), por un importe de 25.551.321 pesetas; 41) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación del contrato de las obras de construcción de 100 viviendas en Arrecife de Lanzarote (Gran Canaria) por un importe de pesetas 27.721.715 pesetas; 42) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de las obras de construcción de 100 viviendas en Guijuelo (Salamanca) por un importe adicional líquido de 28.778.342 pesetas; 43) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de las obras de construcción de 72 viviendas en Sollana (Valencia) por un importe de 1.108.309 pesetas; 44) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de las obras de construcción de 102 viviendas en Conil de la Frontera (Cádiz), por un importe de 17.645.842 pesetas; 45) por el que se convalida el gasto correspondiente a la adaptación y traslado de locales comerciales en la U.V.A. de Vallecas (Madrid), por un importe líquido de 8.956.071 pesetas; 46) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº 1 del contrato de construcción de obras de 354 viviendas en el Polígono "Inchaurreondo" de San Sebastián, por un importe de 39.213.539 pesetas, y 47) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación nº

l del contrato de construcción de obras de 216 viviendas en el polígono "Inchaurrondo" de San Sebastián, por un importe de pesetas 14.452.821.

A continuación, y por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las nueve siguientes: 1) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe de 115.802.647 pesetas, global; 2) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe global de 39.016.133 pesetas; 3) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe global de 51.707.113 pesetas; 4) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras del proyecto complementario de terminación y acondicionamiento - de 50 viviendas en Granadilla de Abona (Tenerife), conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe de 15.657.395 pesetas; 5) por el que se autoriza a utilizar el sistema de contratación directa de las obras de construcción de un Centro Parroquial en el Polígono "Levante" de Córdoba, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe de 20.627.060 pesetas; 6) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras "Aumento de visibilidad, reconstrucción de obras de fábrica y reparación de blandones". Carretera C-519 de Salamanca a Medina de Rioseco, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe de 8.720.000 pesetas; 7) por el que se aprueba el proyecto de modificación del Plan Parcial de la zona industrial de Játiva, presentado por el Ayuntamiento de la referida localidad, a instancia de D. [REDACTED] en representación de la entidad "Textiles y Confecciones Europeas, S.A."; 8) por el que se dispone el cumplimiento de Sentencia del Tribunal Supremo (Sala 4ª) de 19 de mayo de 1981, recaída en pleito contencioso-administrativo nº 407.030, promovido por el [REDACTED]

[REDACTED], y 9) por el que se dispone el cumplimiento de Sentencia del Tribunal Supremo (Sala 5ª), de 23 de marzo de 1981, recaída en pleito contencioso-administrativo nº 507.413, promovido por "[REDACTED]" y otros.

Ministerio de Hacienda

En primer lugar el Consejo, a propuesta del Ministro de Hacienda, acordó remitir a las Cortes Generales tres Proyectos de Ley: 1) sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 319.980.487 pesetas, al Presupuesto en vigor de Presidencia del Gobierno, para cobertura del déficit de financiación del Presupuesto del Patrimonio Nacional correspondiente al ejercicio de 1981; 2) sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de pesetas 485.817.300, para sufragar los gastos del nuevo Referéndum del Estatuto de Autonomía de Andalucía, y 3) sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 330.464.405 pesetas, para satisfacer los gastos ocasionados por la celebración de las elecciones del Parlamento gallego en 1981.

A continuación fueron aprobados los diecisiete Reales Decretos siguientes: 1) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de la Almolza (Zaragoza), en favor de sus ocupantes; 2) por el que se acuerda la enajenación de una finca sita en el término municipal de Estepa (Sevilla) en favor de su ocupante; 3) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca urbana sita en el término municipal de Melilla, en favor de su ocupante; 4) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Herrera (Sevilla), calle Iglesia nº 4 (Sevilla), en favor de su ocupante; 5) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Melilla, calle Cadete Pérez Pérez nº 14, en favor de su ocupante; 6) por el que se acuerda la enajenación directa de un solar sito en Melilla y sobre el que se asienta una edificación; 7) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de la Almolza (Zaragoza) en favor de su ocupante; 8) por el que se accede a la reversión al Ayuntamiento de los Corrales (Sevilla) de una parcela de 1.950 m2. sita en su término municipal; 9) por el que se -

accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Novelda (Alicante) de un inmueble que cedió al extinguido Movimiento Nacional; 10) por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), un inmueble sito en su término municipal, para potenciar y desarrollar actividades deportivas; 11) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Labata (Huesca), en favor de su ocupante; 12) por el que se acuerda la enajenación directa al Ayuntamiento de San Lorenzo la Muga (Gerona), de un solar sito en su término municipal; 13) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Las Brozas, calle Macías nº14 (Cáceres), en favor de su ocupante; 14) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Montoro (Córdoba), en favor de su ocupante; 15) por el que se acuerda la enajenación de tres solares en Sevilla y se autoriza al Ministerio de Hacienda para su venta directa al Patronato de Casas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros; 16) por el que se exceptúan de venta determinados bienes procedentes de la herencia de D. Eduardo María Gálvez Laguarda, del que el Estado fue declarado heredero abintestato, para ser afectados y adscritos a diversos servicios de los Ministerios de Hacienda y de Educación y Ciencia, y 17) por el que se autoriza la emisión de Deuda del Estado por importe de 60.000 millones de pesetas.

Examinados los Expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamento, figuran relacionados a continuación:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.- Boletín Oficial del Estado. Sobre concesión de varios suplementos de crédito por importe total de 14.083.561 pesetas, para atenciones de carácter social del Organismo, como consecuencia de la aprobación del Convenio Colectivo.

ECONOMIA Y COMERCIO.- 1) Dirección General de Política Comercial. Transferencia de crédito por 21.469.470 pesetas, para atender insuficiencias de crédito, en alquileres, producida por la devaluación de la peseta, y 2) Dirección General de Política Comercial. Transferencia de crédito por 24.000.000 de pesetas, para atender insuficiencias de crédito, en alquileres, producida por la devaluación de la peseta.

CULTURA.-1) Subsecretaría y Servicios Generales. Sobre autorización de contratación de personal laboral, así como de una - transferencia de crédito, con cargo al figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.161, por un importe de 793.110 pesetas, y 2) Subsecretaría y Servicios Generales. Sobre autorización de contratación de personal laboral, así como de una transferencia de crédito, con cargo al figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 - "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.161, por un importe de 1.524.999 pesetas.

TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.- 1) Aeropuertos Nacionales. Sobre concesión de una transferencia de crédito por importe de 300.000.000 de pesetas del concepto 711 al 631; 2) Propuesta de modificación de porcentajes de gastos que por la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se pueden aplicar durante los años 1982 a 1984 inclusive, en aplicación del nº 4 del artículo 61 de la Ley General Presupuestaria; 3) Propuesta de modificación de porcentajes de gastos que por la - Dirección General de Navegación Aérea del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se puede aplicar durante el ejercicio de 1982, permaneciendo invariables los porcentajes correspondientes a ejercicios sucesivos, en aplicación del artículo 61 de la Ley General Presupuestaria, y 4) Caja Postal de Ahorros. De conversión de 50 - plazas de la plantilla del Cuerpo Técnico "a extinguir" en 44 plazas de la plantilla del Cuerpo Auxiliar, Escala de Oficiales Postales y Telecomunicación.

TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.- 1) Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Sobre habilitación de crédito por importe total de 404.054.961 pesetas, para financiar gastos de personal y material surgidos por el brote del síndrome tóxico; 2) autorización al Instituto Nacional de Empleo conforme a lo dispuesto en el artículo 63.4 de la Ley General Presupuestaria, o para - comprometer créditos de ejercicios futuros, conforme a su programa para implantación de su red informática, y 3) Instituto Nacional de Empleo. Sobre concesión de suplemento de crédito por importe de 40.115.925 pesetas; para la contratación de personal del Instituto Nacional de Empleo.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- Dirección General de Obras Hidráulicas. Sobre concesión de una transferencia de crédito, por importe de 338.300.000 pesetas entre conceptos de operaciones de capital de la Dirección General de Obras Hidráulicas y su repercusión en el Presupuesto del Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Guadiana.

HACIENDA.- 1) Por el que se autorizan las convocatorias de - pruebas selectivas de ingresos en diversas escalas de diferentes - Organismos Autónomos, de conformidad con lo previsto en la directriz segunda, cuatro, del Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979; 2) por el que se autorizan las convocatorias de - pruebas selectivas de ingreso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Delineantes del Catastro del Instituto Geográfico Nacional, 15 plazas del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos - Especiales, 11 plazas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y 16 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos; 3) por el que se autorizan las convocatorias de pruebas selectivas de ingreso para la provisión de - 20 plazas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad y 217 del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, de conformidad con el Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979, y 4) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso para la provisión de 36 plazas no escalafonadas de Epidemiólogos al servicio de la Sanidad Nacional, de conformidad con la directriz segunda, cuatro, del Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979.

EDUCACION Y CIENCIA.- Sobre modificación en el Presupuesto del Estado por importe total de 9.156.926 pesetas, en el Presupuesto - del Organismo Autónomo "Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar", por importe de 4.069.320.179 y en el Presupuesto del Organismo Autónomo INAPE, por importe de 1.620.000.000 de pesetas.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las ocho siguientes: 1) por el que se acuerda la enajenación en pública subasta de un solar sito en Segovia, en la calle de San Agustín; 2) por el que se adscribe al Instituto Español de Oceanografía una parcela de 12.530 m2. sita en Santa Cruz

de Tenerife; 3) anticipo de Tesorería al Ministerio del Interior para cubrir gastos de celebración del nuevo Referéndum a que se somete el Estatuto de Autonomía de Andalucía; 4) anticipo de Tesorería al Ministerio de Agricultura y Pesca para subvencionar el mayor coste de los combustibles utilizados por la Flota Pesquera Nacional; 5) solicitando trámite de urgencia para la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Contrabando; 6) sobre anticipo de Tesorería del Ministerio del Interior con destino a cubrir los gastos derivados de la celebración de las elecciones al Parlamento Gallego; 7) por el que se aprueba el índice de mano de obra y materiales de construcción para el mes de mayo de 1981 aplicables a la revisión de precios de contratos de obras del Estado, y 8) por el que se modifica la composición de la Comisión prevista en el artículo 7º del Real Decreto-Ley 11/1981, de 20 de agosto.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Pleno del Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes Generales para su consideración un Proyecto de Ley por la que se crean nuevos Juzgados en Cataluña y el País Vasco.

Igualmente el Gobierno dio su conformidad a tres Proyectos de Reales Decretos de personal fiscal: 1) por el que se promueve a la categoría de Fiscal a D. Miguel Gutiérrez Carbonell; 2) por el que se promueve a la categoría de Fiscal a D. Federico Bello Landrove, y 3) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a D. Luis Santos Jiménez Asenjo, Fiscal en situación de supernumerario.

A continuación fueron aprobados los siguientes Expedientes: 1) de autorización de la extradición en tránsito por territorio español del súbdito holandés [REDACTED]; 2) de continuación del procedimiento para la ampliación de la extradición del súbdito alemán [REDACTED]; 3) a 8) de continuación de los procedimientos de extradición que se siguen a: [REDACTED], súbdito austriaco; [REDACTED] y [REDACTED] y [REDACTED], súbditos alemanes; [REDACTED] y [REDACTED], súbditos belgas y [REDACTED], súbdito holandés; 9) a 17) de indulto, en las formas respectivamente propuestas, de los -

penados: Luis Marcelo Fuentes Rodríguez; Juan Francisco Infantes Palomo; Mohamed Alilou; José Antonio Varela Rozda; Francisco Hernández Vilchez; Santiago Parra Domínguez; Francisco Picas Teixidor; Enrique Carrión Alarcón y Tomás Rodríguez Rodríguez.

Seguidamente el Consejo aprobó dos Acuerdos: 1) por el que se autoriza al Consejo Superior de Protección de Menores para adquirir el piso 5º Centro de la Casa nº 46 de la calle de Cea Bermúdez de Madrid, para ampliación de sus dependencias, y 2) por el que se declara de urgencia la tramitación, contratación y realización de las obras en Centros Penitenciarios, a los efectos de la Ley de Contratos del Estado.

También acordó el Gobierno que se solicite de las Cortes Generales que se tramiten por el procedimiento de urgencia los siguientes Proyectos de Ley remitidos a las mismas: 1) de modificación de las plantillas presupuestarias de los Cuerpos de Instituciones Penitenciarias y creación de Cuerpo de Servicios Generales; 2) de creación de nuevos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, y 3) de creación de nuevos Juzgados en Cataluña y el País Vasco.

Finalmente, el titular de la Cartera de Justicia informó al Pleno del Consejo sobre los siguientes asuntos: 1) desarrollo de la huelga de hambre en Centros Penitenciarios, y 2) sobre situación penitenciaria en general.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Asuntos Exteriores, aprobó las siguientes Propuestas: 1) de autorización para la firma del Acuerdo Básico de Cooperación Técnica entre España y Honduras y Protocolo anejo al mismo sobre el Estatuto de Expertos en la Cooperación Técnica y remisión a las Cortes Generales; 2) de autorización para envío a las Cortes Generales del Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Europea de Energía Atómica CEEA y España en el campo de la fusión termonuclear controlada; 3) de autorización para que España acepte el Acuerdo sobre privilegios e inmunidades del OIEA (Oficina Internacional de Energía Atómica) y posterior envío a las Cortes Generales, y 4) de -

autorización para la firma del Acuerdo entre España y la Liga de Estados Arabes sobre el "status" de la Oficina de la Liga en Madrid, y posterior envío a las Cortes Generales.

Acordó, igualmente, la concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED], como Embajador de la República Socialista Federativa de Yugoslavia en España.

Por último, el Ministro facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las doce horas y cuarenta minutos y -reanudada a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno.



EL MINISTRO SECRETARIO,

Manuel L. Llanusa